

INFORME DE TECHO-CHILE 2022-2023

MÁS DE 2.200 FAMILIAS VIVEN EN CAMPAMENTOS DE LA REGIÓN

Según el Catastro Nacional de la organización, realizado con datos levantados entre julio del 2022 y febrero del 2023, el número de asentamientos irregulares en la zona creció de 32 a 38 en dos años, lo que equivale a una variación del 18,75%. 4



DERROTÓ 1 A 0 A COBRELOA

LA SERENA GANA Y LIDERA LA TABLA DE POSICIONES 12-13

CRISTIAN SILVA

LLEVABA VARIOS DÍAS MUERTO EN SU CASA

ENCUENTRAN FALLECIDO A ANCIANO QUE VIVÍA SOLO 6

MEDIDA PREVENTIVA

IMPLEMENTAN PLANES ANTE BROTES COVID EN COLEGIOS 2



HABRÍA DROGADO A SU HIJO ANTES DE ASFIXIARLO

ADULTA MAYOR IMPUTADA POR PARRICIDIO DE OVALLE QUEDÓ EN PRISIÓN PREVENTIVA 5

Ahora en La Serena y Coquimbo



Fibra Wifi Hogar

Revisa factibilidad en entel.cl

500 MEGAS Simétricos

desde

\$10.990 /mes x 3 meses



PANDEMIA DEL CORONAVIRUS

Implementan nuevos planes por posibles brotes de Covid-19 en colegios de la región

Felipe Garrido / La Serena

 @eldia_cl

Aunque desde principios del año pasado la pandemia del covid 19 ha estado pasando paulatinamente a segundo plano, debido principalmente a las altas tasas de vacunación con las primeras dosis y el retorno a la "normalidad" de forma progresiva, este 2023 todavía el país continúa en estado de emergencia sanitaria.

Bajo este contexto, el retorno a clases de forma normal hace algunas semanas mantiene alerta a las autoridades y diversos gremios relacionados con la educación, principalmente por posibles brotes de la enfermedad que puedan surgir durante los meses de invierno, similar a lo ocurrido durante el año pasado.

Recordemos que, durante el 2022, se produjeron diversos brotes en diferentes establecimientos educacionales de la región. Al comienzo, cuándo aparecían algunos casos, se enviaba al curso completo a cuarentena, aunque esto fue mutando con el paso del tiempo.

Ya más cercano a los meses de primavera, en el caso de que apareciera un alumno contagiado con la enfermedad, se enviaba a los compañeros "más cercanos" a cuarentena preventiva, y si no mostraban síntomas de la



LAUTARO CARMONA

Las autoridades destacan las medidas que se han tomado para evitar brotes en los colegios de la zona.

Tras el regreso a clases hace algunas semanas, El Día conversó con la Seremi de Salud, Paola Salas, acerca de las nuevas medidas que se implementarán en los colegios en caso de brotes de coronavirus durante los meses de otoño e invierno. La autoridad enfatizó en la importancia de no bajar la guardia frente al virus.

enfermedad, en pocos días volvían a sus actividades educacionales.

MEDIDAS PARA ESTE 2023

En conversación con la Seremi de Salud, Paola Salas, la autoridad regional señaló que "es bueno recordar que, de acuerdo a la evidencia que tenemos disponible en contagios en niños durante la emergencia y en el último tiempo, la sintomatología suele ser leve".

"Los síntomas suelen ser de baja duración y muchos cuadros suelen ser asintomáticos, dada estas características clínicas del cuadro que presentan los niños, la dificultad para pesquisar la enfermedad en los niños no es tan importante porque en general consultan", comentó.

"Entonces la vigilancia que se va

a activar en el seguimiento de los casos será activa, de brotes dentro de los colegios, por lo que es fundamental que los papas nos ayuden a resguardar las medidas preventivas y que las coberturas de vacunación que han alcanzado los estudiantes se mantengan, especialmente la tercera y cuarta dosis", señaló.

"También es bueno recordar que la quinta dosis ya está disponible para los que son crónicos (mayores de 12 años), por lo que la idea es que el proceso fundamental va a estar dado en el manejo de brotes por nosotros como autoridad sanitaria", enfatizó.

"Mantendremos un monitoreo constante en los colegios, principalmente durante los meses del invierno y llamamos a los padres que notifiquen los casos activamente, aunque nosotros tenemos programas con los cuales

manejamos registros y mantenemos coordinación directa con los colegios y establecimientos en los que se da aviso en el caso de presencia de brotes", sentenció.

PROTOCOLOS

Nuestro medio se intentó comunicar con ambos sostenedores principales de los colegios en la conurbación, teniendo respuesta sólo de la Corporación Gabriel González Videla.

El Secretario General de la Corporación, Ernesto Velasco, señaló que "con la vuelta a clases, nosotros hemos mantenido todas las medidas sanitarias que establece el ministerio de educación, como también el Minsal y que dice relación con lo que es toma de temperatura, lavado de manos, alcohol gel, proveer de mascarillas a todos los alumnos que lo requieran".

"Por otra parte, nuestros preventivistas de riesgo están preocupados de la desinfección y también de lo que son el tema de los comedores, que tiene relación con la ventilación idónea (...) que estén higienizados los basureros y todo lo que establecen los protocolos de rigor que mantendremos durante el tiempo que sea necesario" comentó.

COLEGIO DE PROFESORES

Por su parte, el gremio de docentes no quiso quedar fuera de esta temática. Tomás Alvarado, presidente regional y territorial del colegio de profesores, comentó que "nosotros estamos constantemente alerta de que se cumplan los protocolos en los establecidos por las autoridades, preocupados siempre por la salud de nuestros niños".

"Es por esto que constantemente estamos alertas de que las infraestructuras estén en condiciones (...) y en el caso de que no los estuvieran, nosotros haremos la denuncia de forma inmediata. Además, tenemos todo un catastro en cuanto a los que significa la alimentación en los establecimientos y que estén adecuados a los protocolos que estén establecidos por el Ministerio de Salud", aseguró.

Para finalizar, Alvarado enfatizó que "nosotros mantenemos todavía la política de cautelar lo máximo posible la salud de nuestros niños (...) que es mucho más importante que cualquier propósito educacional", sentenció.



Nosotros tenemos programas con los cuales manejamos registros y mantenemos un programa de coordinación con los colegios y establecimientos en los que se da aviso en el caso de presencia de brotes"

PAOLA SALAS

SEREMI REGIONAL DE SALUD

OPINIÓN

Día Internacional de las Matemáticas

Mg. Sergio Iturra Coordinador del Instituto de Matemáticas, Física y Estadística UDLA Sede Viña del Mar

En 2019, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) proclamó el 14 de marzo Día Internacional de las Matemáticas, para crear mayor conciencia en las personas y fortalecer la enseñanza de esta ciencia, fundamental para enfrentar desafíos en diversos ámbitos, la inteligencia artificial, el cambio climático, la energía, el desarrollo sostenible y para mejorar la calidad de vida en países desarrollados y en vía de desarrollo.

Como dato anecdótico, se puede pensar que la fecha 14 de marzo, (3/14) se asocia al conocido número irracional π , que tiene el valor aproximado de 3,14.

La Matemática tiene dos aspectos fundamentales como ciencia: Primero, permite desarrollar un pensamiento lógico, principalmente cuando se utiliza proposiciones. Esta lógica matemática da origen a la teoría de conjuntos o agrupación de elementos utilizada en muchos ámbitos, tanto con personas como con objetos, permitiendo el desarrollo de la informática con el lenguaje binario de 0 y 1 o de verdadero y falso con el cual funcionan los computadores. Segundo, con la ayuda de la tecnología permite realizar aplicaciones para la resolución de problemas reales como los buscadores en internet que vienen de un algoritmo matemático, la criptografía para comunicaciones seguras basadas en la teoría de números, dispositivos de imagen médica que recogen datos numéricos y luego construyen una imagen con ellos, entre otros. También permitió con la ayuda de la Informática y la Estadística descodificar el Genoma Humano.

La Matemática contribuye significativamente a lograr los objetivos de desarrollo sostenible, ya que es utilizada para modelar cambios globales y sus consecuencias en la biodiversidad. También se usa en la transición a un uso sostenible de los recursos naturales con técnicas de optimización y análisis de datos. Además, tiene gran presencia en la organización de la sociedad optimizando el transporte y las redes de comunicaciones, controlando la propagación de pandemias, en particular la de Covid-19 y en planificación de gestión eficiente en sistemas de salud pública y economía.

Las aplicaciones de la Matemática son sin duda de nivel más sofisticado y requieren de grandes conocimientos, pero también la podemos ver aplicada en nuestra vida cotidiana, por ejemplo cuando realizamos compras con descuento, en un juego de estrategia y al realizar un presupuesto.

La Matemática es muy relevante en la mayoría de las situaciones que nos toca vivir, lo que implica señalar con argumento que esta ciencia resulta preponderante en el mundo actual.

EDITORIAL

Vacunación en colegios

La inoculación en los establecimientos educacionales es una medida que se ha planteado en algunos países con el objetivo de acelerar el proceso de inmunización y reducir la propagación del virus en las escuelas.

El retorno a clases mantiene en alerta a las autoridades y diversos gremios relacionados a la educación, principalmente por posibles brotes de la enfermedad que puedan surgir durante los meses de invierno, similar a lo ocurrido durante el año pasado.

En este contexto, la vacunación contra el COVID-19 surge como una herramienta fundamental en la lucha contra la pandemia en los menores de edad.

Si bien la inoculación en los colegios es una medida que se ha planteado en algunos países con el objetivo de acelerar el proceso de inmunización, podría tener varios beneficios, como facilitar el acceso a la vacuna para los jóvenes y reducir la propagación del virus en las unidades educativas. No se ha contemplado, por ahora, en nuestro país.

Sin embargo, también hay que tener en cuenta

que la vacunación en los colegios es un tema que genera debate y controversia. Algunos padres pueden sentirse incómodos con la idea de que sus hijos reciban la inoculación en los establecimientos educacionales, optando porque este proceso se realice en un centro de salud o, simplemente, no están de acuerdo con esta medida.

En cualquier caso, es importante destacar que la vacunación es una medida segura y efectiva para proteger la salud de las personas, han pasado por rigurosos procesos de evaluación y pruebas clínicas para garantizar su seguridad y eficacia.

Además, si bien desde la Seremía de Salud señalan que no existe un plan de vacunación contra el Covid en colegios, indican que está disponible la quinta dosis para los menores mayores de 12 años que tengan patologías crónicas.

OPINIÓN

La importancia de las mujeres en la ciencia

Por Leticia Murray, Country President de AstraZeneca Cono Sur

En los últimos años hemos experimentado avances significativos de participación femenina en un campo históricamente dominado por hombres. La presencia de mujeres en la ciencia no es un tema de equidad de género, también es vital para el avance de la investigación y el progreso de la sociedad en su conjunto.

Según la UNESCO, sólo un 30% de los investigadores científicos en el mundo son mujeres. Si bien actualmente hay más mujeres que estudian y trabajan en ciencia, aún hay barreras que impiden su participación y ascenso, como el sesgo de género, falta de modelos a seguir y de apoyo institucional.

En salud, una baja presencia femenina en altos cargos de liderazgo y toma de decisiones puede limitar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad. Un informe de la OPS de la región de las Américas, que incluye a Chile, reportó que las mujeres representan el 75% de la fuerza

laboral del sector, pero solo el 28% de los puestos de liderazgo.

Se necesitan estrategias para promover e incentivar mayores oportunidades en la ciencia como: garantizar el acceso a más niñas de todas las edades para que puedan estudiar y promover el interés por las carreras STEM; trabajo colaborativo público-privado para garantizar becas y apoyos económicos para estas profesiones; acompañamiento en la inserción laboral con igualdad de condiciones; y promover la investigación liderada por mujeres a través de concursos o premios.

La diversidad nos enriquece y permite desarrollar innovaciones que contemplen las necesidades y expectativas de millones de personas en la región. La inclusión de mujeres en la ciencia nos brinda una multiplicidad de perspectivas que enriquecen el conocimiento y ayuda a crear nuevas y mejores soluciones para los desafíos más complejos.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Romina Onel / La Serena

@eldia_cl

Según el Catastro Nacional de Campamentos 2022-2023 de la organización TECHO-Chile, -realizado con datos levantados entre julio del 2022 y febrero 2023-, se reveló que a nivel nacional hubo una nueva alza de familias viviendo en campamentos, llegando a 113.887 hogares, es decir un 39,5% más que en el periodo anterior (2020-2021) y se evidenció que existen 1.290 campamentos distribuidos en todo el país, un 33,1% más que en 2020-2021.

De acuerdo a la medición, de la totalidad de campamentos del país, un 45,7% se formó entre el 2010 al 2020 y un 14,6% entre el 2020 y la actualidad.

Adicionalmente, en el estudio se alertó que los campamentos actualmente son más grandes, llegando a un promedio de 88,3 hogares en cada uno y que en la zona norte del país se concentran los campamentos más grandes, en función del número de hogares.

REALIDAD REGIONAL

Aunque en términos porcentuales, según este catastro, la Región de Coquimbo no es una de las que experimentó una variación más considerable en la cantidad de campamentos y familias que viven en estos, si tuvo un aumento.

Respecto a esto, en concreto, se tiene que entre el 2020-2021 vivían 1920 familias en campamentos en la Región de Coquimbo y al 2022-2023 ese número aumentó a 2297, teniendo una variación de 19,64%.

Sumado a esto, el número de campamentos en la región también creció, pasando de 32 a 38, desde el 2020-2021 al 2022-2023, lo que equivale a una variación del 18,75%.

Al ser consultado por esto, el Seremi de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo, José Manuel Peralta detalló que según el catastro que ellos manejan, actualmente en la región hay 43 campamentos, la diferencia, según él se debe a que manejan una metodología distinta a la del TECHO.

De acuerdo a la información que se maneja en la Secretaría Regional del MINVU, de estos 43 campamentos, 26 están en la provincia del Elqui

SEGÚN CATASTRO TECHO-CHILE 2022-2023

El número de campamentos en la región aumentó en un 18,75%

Aunque desde la organización se detalló que en la Región de Coquimbo hay 38 campamentos actualmente. Desde el Minvu Coquimbo aseguran que el número total de asentamientos irregulares corresponde a 43.



ISMAEL HUERTA

Así luce actualmente el campamento La Varilla, ubicado en Las Compañías de La Serena.

(14 en Coquimbo, 6 en La Serena, 5 en Andacollo y 1 en Vicuña); hay 5 en Ovalle; y 12 en la provincia del Choapa; 8 en Salamanca, 3 en Illapel y 1 en Canela.

“Como MINVU reconocemos que el problema de los campamentos, así como la crisis habitacional, es multifactorial, lo que viene de una política habitacional agotada, respecto al ritmo de la implementación de las viviendas públicas, lo que no respondía al crecimiento del déficit, razón por la que estamos aumentando y diversificando nuestra oferta habitacional pública”, argumentó el Seremi.

En cuanto a los campamentos, el Seremi aseguró que “el MINVU tiene dos grandes políticas, que son la relocalización, mediante el Plan de Gestión Habitacional, y la radicación, mediante el Plan Construyendo Barrios”.

Pese a esto, la autoridad regional recaló que “nuestra recomendación a las familias que viven en campamentos, es siempre optar a los sistemas regulares, ya sea un subsidio de

arriendo o solución definitiva, esto por la accesibilidad a los servicios básicos, entre otras cosas”.

CADENA DE FAVORES

Por su parte, el investigador en políticas públicas, fundador y presidente de la Corporación Cadena de Favores Cuarta Región, Gustavo Heise, señaló que la situación de los asentamientos irregulares, ha tenido un aumento significativo en los últimos años, lo que a su juicio “se ha acentuado desde la llegada de la pandemia, por muchos factores, desde pérdidas de empleo, aumento de llegada de migrantes, crecimiento demográfico y déficit de viviendas, como problemática estructural”.

“Desde hace 3 años, visitamos en forma sostenida los campamentos de la Región de Coquimbo, apoyando a más de 200 familias, quienes producto de falta de trabajo en la pandemia, -ya que la mayoría trabaja informalmente-, no tenían vivienda,

“

El MINVU tiene dos grandes políticas, que son la relocalización, mediante el Plan de Gestión Habitacional, y la radicación, mediante el Plan Construyendo Barrios”

JOSÉ MANUEL PERALTA

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE COQUIMBO

ni medios mínimos de subsistencia, para afrontar esta crisis económica, sanitaria y social”, relató el activista.

Ahondando en esto, Heise sostuvo que “el campamento La Varilla es uno de los más grandes de la región, donde vive una gran cantidad de migrantes de distintas nacionalidades y cuyo mayor problema, son la falta de condiciones de suministros básicos, debido a que es una ocupación ilegal”.

Para Heise, la única solución ante esta situación es que “las autoridades regionales, locales y las instituciones de la sociedad civil, puedan hacer un trabajo mancomunado y tomen líneas de acción en esta emergencia pública habitacional”.

#RENUÉVATE enCoquimbo
PERMISO DE CIRCULACIÓN 2023

PUEDES PAGAR EN
WWW.MUNICOQUIMBO.CL
 O ESCANEANDO EL QR

EXTRACTO

Con fecha 22 de diciembre del año 2022, a fojas 20 en autos voluntarios sobre interdicción por demencia caratulados **ARAYA ACOSTA PAULINA BETZABETH/**, Rol **V-176-2022**, del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se resolvió: **I.-** Que HA LUGAR a la solicitud materia de estos autos y en consecuencia se decreta la **INTERDICCIÓN POR CAUSA DE DEMENCIA** de doña **PÉRSIDA ESMERALDA ARAYA ACOSTA**, cédula de identidad N° 3.144.034-3, quien queda privada de la administración de sus bienes. **II.-** Que se nombra como curador general de doña **PÉRSIDA ESMERALDA ARAYA ACOSTA**, a su hermana, doña **PAULINA BETZABETH ARAYA ACOSTA**, cédula de identidad N° 7.481.671-1, a quien se exige de la obligación de rendir fianza y de la obligación de confeccionar inventario solemne. **III.-** Inscríbese en Conservador de Bienes Raíces de La Serena y publíquese en extracto por medio de tres avisos en el diario El Día de esta comuna. La Serena veintitrés de Febrero de dos mil veintitrés.

Erick Enrique Barrios Riquelme. Secretario PJUD

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

El pasado jueves 16 de marzo se vivió un trágico hecho en el pasaje Luis Orrego de la población Fray Jorge, con la muerte de un hombre de 58 años de edad, quien habría sido asesinado por su propia madre de 82 años.

El control de detención se realizó al día siguiente, viernes 17 de marzo, pero el representante del Ministerio Público, Fiscal Herberto Rohde, solicitó la ampliación de la detención por dos días, para contar con mayores antecedentes en el inicio de la investigación, como por ejemplo, la autopsia del Servicio Médico Legal.

De esta manera, se fijó la audiencia de formalización para este domingo 19 de marzo a las 11:00 hrs, la que finalmente se realizó, aunque con algunos minutos de retraso.

HECHOS NARRADOS

En la audiencia de este domingo el Fiscal Rohde narró lo que habría acontecido el pasado jueves, en donde la mujer de 82 años (A. D. C. V. O.) habría envuelto la nariz y boca de su hijo (G. A. F. V.) con cinta adhesiva, tras haberle dado medicamentos mezclados en un alimento para influir en sus reflejos, provocando así la muerte por asfixia.

Según las informaciones recabadas en base a la declaración de testigos, la nieta de la imputada habría recibido un llamado de su abuela, la cual no contestó por estar ocupada en el colegio de su hijo.

Una vez de regreso a casa, la nieta habría devuelto el llamado a su abuela, en donde esta habría reconocido lo acontecido hace algunos minutos atrás, "parece que maté al G."

Tras esto, la mujer habría concurrido al domicilio de su abuela en el pasaje Luis Orrego, encontrando a su tío fallecido, y llamando a Carabineros.

De esta manera, la Fiscalía evaluó que la existencia del delito estaría debidamente justificada, al igual que la participación de la única imputada del caso. Por otro lado, se informó que se cuenta con el rollo de cinta de embalaje como evidencia, lo que justificaría "el ánimo homicida" de la mujer de 82 años.

Sin embargo, hasta esta fecha no se cuenta con el informe pericial de las huellas dactilares, ya que este procedimiento demoraría al menos 7 días.

Tras todo esto, el Fiscal Herberto Rohde solicitó prisión preventiva, medida cautelar a la que la defensa se opuso.

En este sentido, el abogado defensor hizo hincapié en presuntos hechos anteriores de maltrato del hijo contra su madre, además de la irreprochable conducta anterior de la imputada y la eventual colaboración de la investi-

ADULTA MAYOR DROGÓ Y ASFIXIÓ A SU HIJO

Imputada por parricidio de Ovalle quedó en prisión preventiva

La mujer de 82 años de edad, quien habría asesinado a su hijo de 58 años, al envolver su nariz y boca con cinta de embalaje. En esta audiencia el juez determinó que la libertad de la imputada constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, por lo que ordenó prisión preventiva y un plazo investigativo de 120 días.



EL OVALLE

El presunto caso de parricidio habría ocurrido el pasado jueves 16 de marzo en la población Fray Jorge.

gación, argumentada en la llamada que la imputada hizo a su nieta. "El tribunal debe razonar en base a esta historia de vida", concluyó la defensa.

PLAZO INVESTIGATIVO Y MEDIDA CAUTELAR

Tras escuchar los argumentos de ambas partes, el magistrado Luis Muñoz Caamaño ordenó el ingreso de A.D.C.V.O. al Centro de Detención Preventiva de Ovalle, por considerar que la libertad de la imputada constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, fijando además un plazo de 120 días para la investigación.

"Se trata de un hecho que conlleva una alta pena. La pena que fija la ley en estos casos es presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo calificado y, desde ese solo punto de vista, la libertad de la imputada parece peligrosa para la seguridad

de la sociedad, sin obviar el hecho de que se trata de una persona de la tercera edad y las circunstancias especiales que tenía su hijo. Pero el acabar con la vida de una persona es de suyo un hecho atentatorio contra la seguridad de la sociedad", señaló el juez.

"Como concurren todos los requisitos del artículo 140, el tribunal se

“

Se trata de un hecho que conlleva una alta pena. La pena que fija la ley en estos casos es presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo calificado y, desde ese solo punto de vista, la libertad de la imputada parece peligrosa para la seguridad de la sociedad”.

LUIS MUÑOZ CAAMAÑO
MAGISTRADO

siente en la obligación de decretar la prisión preventiva, sin perjuicio de las particularidades que tiene este caso, como digo que son dramáticas y trágicas, pero de decretar una solución distinta podría dar pábulo a pensar que existen ciertas circunstancias en que podría estar justificado quitar la vida a otra persona, y eso no se puede tolerar; por lo tanto, se va a decretar la prisión preventiva dándole orden de ingreso al Centro de Detención Preventiva de Ovalle", agregó.

REMATES MAGUY **REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO**
Martes 21 de marzo de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- STATION WAGON PEUGEOT 3008 BLUE HDI AUT AÑO 2019 PPU LFFH.43
- AUTOMÓVIL SUZUKI BALENO GLX 1.4 AÑO 2018 PPU JYZH.12

Ordenado por 2° Juz. de letras de Coquimbo Rol: C-1655-2022, y Juz. de letras de Andacollo Rol E-286-2022.
Comisión: 12% más impuestos - Exhibición: miércoles horario oficina Consultas: +56976680177

M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481JU

NUEVO CASO QUE DEJA AL DESCUBIERTO UNA DURA REALIDAD

Adulto mayor llevaba días fallecido al interior de su casa en Coquimbo

Vecinos del sector informaron a diario El Día, que el hombre vivía solo con su perro y que se cree que llevaba muerto alrededor de una semana.

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

La noche del sábado recién pasado, se encontró a un adulto mayor fallecido al interior de su hogar en Avenida Alessandri, sector Las Torres de Coquimbo, esto luego de que los vecinos alertaron a Carabineros de la ausencia del hombre de 64 años, quien vivía solo en compañía de su perro. Sus familiares mas cercanos vivirían fuera del país.

Según lo relatado por vecinos y vecinas del lugar, alrededor de las 21:30 horas, carabineros de la Tenencia de La Herradura de Coquimbo, -quienes fueron los primeros en llegar y tomaron el parte-, dieron cuenta al fiscal de turno del fallecimiento, quien solicitó la presencia del personal del Departamento de Criminalística de Carabineros (LABOCAR) y del Servicio Médico Legal (SML) de Coquimbo, para el levantamiento del cuerpo.

Los vecinos de la persona fallecida,



El hombre de 64 años fue encontrado muerto, al interior de su vivienda en Avenida Alessandri en Coquimbo.

ISMAEL HUERTA

también dijeron al diario El Día que al sitio del suceso llegaron funcionarios de la Municipalidad de Coquimbo, quienes les habrían indicado a los residentes del sector que volverían al lugar, para hacerse cargo del perro del occiso.

Una de las residentes que accedió a conversar con el diario, -protegiendo su identidad-, reveló que "mi hijo y mi vecina se dieron cuenta de que pasaba

algo por el olor, por eso creemos que llevaba una semana fallecido cuando lo encontraron".

Respecto a sus familiares, estos viajarían al país tras enterarse de la lamentable noticia.

OTROS CASOS

Este hallazgo recuerda el caso de Moisés Segundo Carrasco Riveros,

un hombre de 72 años que fue encontrado muerto en su domicilio, en la Parta Alta de Coquimbo hace pocos días, luego de que vecinos alertaron a Carabineros por malos olores y la presencia de su mascota en estado de desnutrición. Según los exámenes preliminares realizados al cuerpo de la persona fallecida, este tenía una data de muerte de entre 3 a 4 semanas.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL **DÍA 4 DE ABRIL DE 2023; A LAS 10:00 HORAS**, LA CASA Y SITIO UBICADA EN CALLE LOS CEDROS N°2765, PERTENECIENTE A LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°26 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE UN RETAZO DE TERRENO DE ONCE HECTÁREAS Y NUEVE ÁREAS DE SUPERFICIE APROXIMADAMENTE, UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO "PAMPA ALTA", QUE COMPRENDE LOS ANTIGUOS FUNDOS SANTA ISABEL, EL PINO, SAN JOAQUIN, SANTA ROSA, EL MILAGRO, EL PARAISO Y LA GLORIA, INSCRITO A FOJAS 711 N°527 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2020. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$130.744.798.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1251-2022**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON VILLANUEVA**". La Serena, quince de Marzo de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2023 A LAS 11:00 HORAS, EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE BOLLEN NUMERO NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, QUE CORRESPONDE AL SITIO NUMERO TREINTA Y CUATRO DEL CONDOMINIO ALTOS LA FLORIDA, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDE UN ÁREA DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DE TERRENO, ASÍ COMO TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 6038, N° 5018** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE **LA SERENA**, CORRESPONDIENTE AL AÑO **2009**. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$79.709.813.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1704-2022**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON VALDIVIA**". La Serena, 17 de marzo de 2023.

Natalia Tapia Araya, Secretaria (s)



Mi hijo y mi vecina se dieron cuenta de que pasaba algo por el olor, por eso creemos que llevaba una semana fallecido cuando lo encontraron"

VECINA DEL SECTOR LAS TORRES

Otro caso es el de Mario Olivares López, un hombre soltero, quien fue hallado muerto al interior de su vivienda, -en la calle Los Perales de la Villa Dominante en Coquimbo-, en octubre del 2022, luego de que funcionarios de la Brigada de Homicidios de la PDI, fueron alertados por una sobrina del adulto mayor, a quien no veía, al menos, desde septiembre de 2021.

APOYO MUNICIPAL

Al preguntarle por los programas que están implementando en la

Municipalidad para apoyar a los adultos mayores que viven solos, el Director de desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Coquimbo, Cristobal Reyes, respondió que están trabajando en la alfabetización digital y están fortaleciendo el área de asistencia social.

Reyes también indicó que desde el 2022, el alcalde Alí Manouchehri dispuso invertir recursos netamente municipales, para la creación del Centro para el Bienestar del Adulto Mayor, el que se ubicará en el sector de Baquedano, y comenzará a funcionar a partir del segundo semestre del 2023.

"Tenemos una muy buena articulación con los Cefam, con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) y con la organización comunitaria, quienes nos alertan de cualquier tipo de situación de abandono o vulneración de derechos", manifestó Reyes.

Por su parte, la encargada de la Oficina de Adulto Mayor de la Municipalidad de La Serena, Alejandra Rojo, especificó que trabajan con los vecinos y vecinas, quienes muchas veces acuden a su oficina a denunciar la soledad en la que viven uno o más adultos mayores, y a veces reciben casos desde el tribunal de Familia.

"Disponemos de una ficha para solicitar beneficios, mediante la cual podemos enterarnos si la persona vive

Denuncias al Fono Mayor

Además de acudir a las oficinas municipales, quienes quieran informar de una situación que involucre soledad, abandono o vulneración de derechos de adultos mayores, pueden llamar al Fono Mayor del SENAMA, 800 400 035.

sola (...) también nos coordinamos con los Cefam y nos comunicamos con los familiares, para hacer mediaciones y ver quién se preocupará de la persona mayor", detalló la profesional.

En relación a esto, Rojo afirmó que trabajan con un staff multidisciplinario de profesionales, desde donde se motiva a las personas mayores a participar en el Centro Diurno para Adultos Mayores (Cediam) de La Serena, donde se imparten talleres, con el fin de fomentar el envejecimiento digno y saludable de las personas.

PROGRAMA VINCULOS

Al ser consultados por este tema, desde la Seremia de Desarrollo Social y Familia de Coquimbo, se indicó que están trabajando con el Programa Vínculos, el que está presente en las 15 comunas de la Región de Coquimbo y cuyo período de intervención es de 2 años.

Dicho programa consiste en brin-

dar apoyo especializado a personas mayores, de 65 años y más, que vivan solas o con una persona y se encuentren en situación de pobreza. Cada persona es acompañada por un monitor, que imparte sesiones individuales y grupales, e implementa un proceso en las áreas psicosocial y socioemocional.

En la Región de Coquimbo hay 1200 beneficiarios del programa Vínculo, específicamente, se tiene que en La Serena, Coquimbo y Ovalle, cada programa cuenta con 90 beneficiarios por versión, es decir, cada ingreso de beneficiarios, esto entendiendo que el acompañamiento por normativa dura 2 años.

Actualmente, este programa cuenta con 2 versiones de acompañamiento vigentes, la versión 16, que está en su segundo y último año, con 604 beneficiarios y un presupuesto de \$200.207.414; y el primer año de la versión 17, con 601 beneficiarios y un presupuesto de \$277.322.000.

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL

A UN AÑO DE LA INVASIÓN RUSA A UCRANIA: ANÁLISIS HISTÓRICO CRÍTICO

Curso online por: **zoom**

SÁBADO 22 DE ABRIL 10:00 HORAS

INSCRIPCIONES GRATUITA
Contacto: jccura@tisl.cl

EXPOSITOR

EDUARDO ARAYA LEUPIN

Licenciado en Historia y profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso y doctor en Ciencias Políticas mención Historia de la Universidad Johannes Gutenberg Mainz (Alemania), donde es también profesor adjunto.

Organiza:

Auspicia:

UF 20.03.23: \$ 35.588,11

DÓLAR COMPRADOR: \$830,70

DÓLAR VENDEDOR: \$831,00

IPC FEBRERO: -0,1%

IPSA: -1,66%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.112,03 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,86% y cerró en 26.622,90 puntos.

URBANISMO SUSTENTABLE EN LA CONURBACIÓN

El sueño de transformar a La Serena y Coquimbo en "ciudades de 15 minutos"

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Desde hace un par de años se ha puesto en boga el slogan de "La ciudad de los 15 minutos", idea que entró en debate en diversos foros de urbanistas e incluso en el World Cities Report del 2022, tomando mayor protagonismo luego de que la alcaldesa de París, Anne Hidalgo y su urbanista Carlos Moreno, apostaran por la salida de los autos del centro de la ciudad luz.

En resumen, "La ciudad de los 15 minutos" es un concepto que apela a garantizar el acceso de las personas a los servicios de salud y educación, abastecimiento, ocio y sus trabajos a un cuarto de hora caminando o en bicicleta desde su vivienda.

Teniendo en cuenta los atochamientos viales que se forman a ciertas horas del día en la conurbación de La Serena y Coquimbo y queriendo aterrizar esta

Dos expertos se refirieron a los desafíos que enfrenta la Conurbación, para convertirse en comunas urbanísticamente sustentables.

idea a la realidad local, desde el diario El Día se conversó con dos urbanistas, para ver la posibilidad de aplicar esta estrategia.

EN PROCESO DE DESARROLLO

Al ser consultado por este tipo de soluciones, el arquitecto y Magíster en Economía Urbana, Carlos Moreno, -quien además es académico de la Universidad de La Serena de las cátedras de Arquitectura y Gestión Inmobiliaria-, sostuvo que lo primero que se debe tener en cuenta es que la realidad parisina es totalmente distinta a la local.

"Este es un objetivo complejo y hay que pensar que las ciudades europeas,

-especialmente París-, son altamente densificadas, con viviendas en altura, centros urbanos relativamente consolidados, buena estructura vial y parques, ya que su proceso histórico de urbanización ha sido ordenado, lo que les permite generar esta estrategia, pero nosotros tenemos mucho camino que recorrer", aseguró el experto.

Según lo explicado por el urbanista, La Serena y Coquimbo son ciudades que están en proceso de desarrollo, con baja densidad de viviendas, -la gran mayoría de un piso-, y cuyo comercio está muy sectorizado.

"No creo que en la realidad actual sea posible disponer de todos los servicios en esta cantidad determinada de tiempo, pero creo que es viable apuntar a la ubicación de áreas verdes, colegios, cuerpos de bomberos y servicios de seguridad", defendió Moreno.

El arquitecto también argumentó que el Estado podría avanzar en términos de servicios públicos, ya que ahora todos están centralizados en los núcleos urbanos de las ciudades.

"En la medida que la ciudad va creciendo, se tienen que crear estrategias para facilitar y garantizar que las

personas puedan acceder a bienes y servicios cercanos a sus lugares de residencia y que estos sean de una misma calidad, independiente del territorio", señaló el urbanista.

POCA SUSTANCIA

El arquitecto, doctor y consultor experto en urbanismo sustentable, Rodrigo Tapia, -quien además es investigador asociado de la Universidad Católica del Norte y académico de la Universidad de Puerto Viejo en Ecuador-, también se refirió y alegó que a su parecer los conceptos de "smart cities" y "ciudades de los 15 minutos", son reduccionistas, ya que "responden a una estrategia de marketing o de greenwashing, para promocionar las ciudades con fines económicos, pero detrás hay poca sustancia".

Según Tapia, se debe ser muy responsable en las estrategias urbanas que se utilizan para mejorar la calidad de vida de las personas.

"Una mayor calidad de vida, pasa por tener más tiempo para hacer lo que quieras y en eso los europeos están muy bien, porque han luchado para reivindicar sus derechos sociales, pero en Chile estamos bajo un sistema neoliberal esclavizante que no lo permite", lamentó el arquitecto.

Ahondando en esto, el urbanista indicó que para mejorar la calidad de

EXTRACTO

REMATE: ANTE EL 1º JUZGADO DE LETRAS DE QUILLOTA ubicado en calle Ramón Freire N° 337, Rol C-1125-2020, en causa "Banco Santander con Encina", ejecutivo, se rematará el día 30 de marzo del 2023 a las 11:00 horas. El inmueble correspondiente al Departamento N° 203, del Segundo Piso, y la Bodega N° 203, ambos del Edificio Altamar, del Condominio denominado Condominio Nova Pacifico, Avenida Las Higueras número 652, ciudad y comuna de La Serena, individualizados en el plano de copropiedad agregado bajo el número 32 y 34, al final del Registro de Propiedad del año 2011, inscrita a fojas 2919, número 1980 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, a nombre de don **GUILLERMO ANTONIO ENCINA MOYA**. El mínimo de la subasta será **\$58.812.072.- pesos**. El adjudicatario deberá pagar el saldo del total de la adjudicación, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago en las sucursales del Banco Estado de Chile, a más tardar dentro de 5to día hábil contado desde el día siguiente a la fecha del remate. El presente remate se realizará exclusivamente mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activada su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente en la causa, correspondiente al 10% del mínimo para la subasta, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago en las sucursales de Banco Estado de Chile. El cupón de pago deberá obtenerse por el postor desde la página web <http://reca.pjud.cl>. Todo postor, excepto el ejecutante, deberá remitir al correo electrónico j11_quillota_remates@pjud.cl el comprobante de la caución y correo, **hasta las 12:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta**. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores interesados deberán enviar correo electrónico a j11_quillota_remates@pjud.cl a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante de la subasta por problemas de conexión. El ministro de Fe del Tribunal deberá certificar que las garantías son suficientes y que se han depositado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresarla de manera inmediata, en la causa correspondiente a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma a través de su Clave Única. Será responsabilidad del adjudicatario el adecuado conocimiento y uso de la Plataforma Judicial Virtual. Al postor o postores no adjudicatarios se le restituirá su garantía en el plazo de 5 días hábiles siguientes a la subasta del inmueble, previa coordinación telefónica o vía correo electrónico con el tribunal (33-2310070, j11_quillota_remates@pjud.cl) demás bases y antecedentes en secretaria del Tribunal. Secretaria.

REMATE

En causa **Rol N° C-3483-2020**, caratulada "**Sociedad de Inversiones e Inmobiliaria Enigma Limitada con Peña**", seguida ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se ha fijado el día **3 de mayo de 2023, a las 12:00 horas**, para llevar a cabo remate de Derechos equivalentes al 14,34% que recaen sobre del inmueble consistente en el Lote N° 17, resultante de la subdivisión del Resto del Lote 15, éste resultante de la subdivisión del Lote 15, y este a su vez, de la subdivisión del inmueble ubicado en Polla Alta, El Molle, Sitio N° Dos, comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, inscritos a fojas 381 N° 336 del Registro de Propiedad del CBR de Vicuña, año 2022, a nombre del ejecutado Nicholas Junior Peña Ortiz. El inmueble tiene asignado el rol de avalúos N° 412-553, de la comuna de Vicuña. Mínimo para las posturas será la cantidad de **\$8.602.315**. El precio del remate deberá pagarse de contado en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto hábil día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente.

ISABEL CORTÉS RAMOS.
SECRETARIA (S).

vida de las personas, se pueden generar políticas públicas de reordenamiento de infraestructura y de gestión de los espacios urbanos, que reduzcan la huella ecológica y logren que el territorio urbano genere beneficios ecosistémicos para todo el territorio.

“Me gusta mucho el concepto de la Súper Manzana del biólogo Salvador Rueda, cuya agencia utiliza fondos públicos para hacer políticas locales en Barcelona, que consisten en reducir el espacio vehicular, destinando esos suelos a los peatones y personas que andan en bicicletas, es decir, un reordenamiento del espacio público que parte de la infraestructura vial”, explicó Tapia.

El experto también manifestó que “el centro de La Serena, perfectamente podría funcionar con un modelo donde la circulación vehicular sea perimetral y sus calles sean solo peatonales y para bicicletas”.

En suma a esto, el urbanista reconoció que la conurbación tiene un potencial muy grande, añadiendo que con buenas políticas públicas, –como lo que se está haciendo con la mejora de la Ruta 5–, podría transformarse en un ejemplo de sostenibilidad, pero insistió en que “se siguen generando más calles, para más vehículos, cuando lo que hay que hacer es mejorar el transporte público, con una red integrada”.

Debido a la geografía de La Serena y Coquimbo, para Tapia otra solución sería implementar sistemas con bicicletas públicas, que se puedan dejar en ciertos puntos georeferenciados y así “la gente podría bajar en bici y subir en otro transporte, lo que sería un gran aporte desde el punto de vista de la contaminación y congestión vehicular”.

Además de esto, según el arquitecto, también se debe plantear un plan de dinamización de espacios públicos del centro, mediante “una unidad municipal que trabaje con los inversionistas y el estamento público, generando iniciativas de beneficio común, tales como actividades para niños y abuelos en



ISMAEL HUERTA

Los expertos apuntan que las ciclovías cobran importancia en el mejorar el transporte y desplazamientos de las personas de la conurbación.

espacios públicos, centros culturales y boulevares con boutiques y tiendas”.

Para Tapia, también se deben implementar proyectos inmobiliarios en el centro de las ciudades, llevando nuevos residentes, pero dialogando con los habitantes antiguos, evitando caer en la gentrificación y protegiendo la identidad y memoria del centro.

GESTIÓN MUNICIPAL

Con respecto a los atochamientos viales en la ciudad de Coquimbo, el alcalde Ali Manouchehri, indicó que junto a la Dirección de Tránsito Municipal, la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones y Carabineros, –entre otros actores–, están trabajando para paliar esta situación, pero consideró que “se deben tomar otras medidas como la actualización del plan regulador, que dentro de sus objetivos contempla la mejora en movilidad urbana y aumento de la malla vial existente”.

Además de esto, el alcalde recalzó que actualmente Coquimbo cuenta aproximadamente con 17 km de ci-

clovías, las que son principalmente recreacionales y por lo tanto, ofrecen una baja conectividad a los sectores de trabajo y servicios.

Debido a esto, el alcalde anunció que postularon a fondos de la Fundación Bloomberg Philanthropies, para la ejecución de nuevas ciclovías en Coquimbo.

“El proyecto considera la implementación de una ciclovía de alto estándar, de más de 11 km, que permitirá conectar sectores residenciales en desarrollo,

con el centro de la ciudad”, detalló Manouchehri.

Paralelamente a estas acciones, el municipio está impulsando nuevos proyectos sectoriales de infraestructura vial, junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Manouchehri también puntualizó que apalancaron recursos para la ejecución de proyectos como la semi peatonalización del centro cívico y la ejecución de ciclovías en La Cantera y la Avenida Costanera, –entre otros–, además la municipalidad fue contraparte técnica, en el diseño del sistema de bicicletas públicas y con financiamiento del MINVU, están participando en el desarrollo del “Diagnóstico Plan Maestro de Ciclovías”, para la conurbación, que está actualmente en proceso.

Por su parte, desde la Municipalidad de La Serena informaron que han generado iniciativas que les permitan aumentar las ciclovías, como una alternativa para la comunidad, queriendo incentivar a que las personas opten por dejar sus vehículos en sus casas.

Desde el municipio, dieron a conocer que también forman parte del “Diagnóstico Plan Maestro de Ciclovías” del MINVU, el que describieron como “un proyecto de largo aliento”, con el que buscan gestionar recursos públicos, privados, nacionales o internacionales.

Remate: 10° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N°1409, piso 3°, Santiago, el 05 de abril de 2023, 13:15 hrs, se subastará el inmueble consistente en el Resto del Lote A, ubicado en la Carretera Panamericana sin número, actualmente Avenida La Marina número dieciséis, de la comuna de Coquimbo. El lote A se individualiza en el plano que corre agregado bajo el número sesenta y seis, al final del Registro de Propiedad a cargo del Conservador del año 1992. El referido lote A tenía una cabida original de mil seiscientos noventa y nueve metros cuadrados aproximadamente. Posteriormente, mediante resolución número 06 de fecha 01 de agosto de 2017, emitida por la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, se aprobó modificación de deslindes del inmueble singularizado. El plano de modificación de deslindes fue archivado con fecha 14 de agosto de 2017 en el Registro respectivo del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo bajo el número mil setecientos veintinueve. Conforme a lo anterior, y según consta anotado al margen de la inscripción de dominio, el resto del Lote A actualmente tiene una superficie aproximada de mil quinientos cuarenta y tres coma setenta y ocho metros cuadrados y tiene los siguientes deslindes especiales: NORTE: en setenta metros cincuenta centímetros con Avenida La Marina; SUR: en ochenta y seis metros con calle El Cerrito; OESTE: en cuarenta y cuatro metros noventa y tres centímetros con propiedad del Fisco - Armada; y ESTE: donde se unen los deslindes Norte y Sur, antes pormenorizados, es decir, calle Cerrito esquina La Marina.- Inmueble inscrito a nombre de Inmobiliaria y Constructora C y V SpA, a fojas 1393, N° 711, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2017. El mínimo para la subasta será la suma de \$367.077.722.- Precio pagadero dentro de 5° día hábil en la cuenta corriente del tribunal del Banco Estado y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a la orden del tribunal para lo cual deberán asistir el día inmediatamente anterior a la subasta, entre las 9:00 y 12:00 horas en el Tribunal, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuere persona jurídica, en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. Link de conexión contenido en resolución de fecha 24 de febrero de 2023, y corresponde al siguiente: <https://zoom.us/j/96105582697> (ID de reunión: 961 0558 2697). Demás antecedentes en expediente C-12297-2020, “BANCO CONSORCIO/INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CVV SPA”, Juicio Ejecutivo Obligación de dar. Secretaria.-



INFORMA PRESELECCIÓN DEL PRIMER LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DEL PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S), ÁREA OVALLE DE INDAP, 2023

De conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 32 del DL N° 51 que fija el reglamento de la Ley 20.412 y en las bases del respectivo concurso, se informa que se encuentra disponible en la Agencia de Área Ovalle de INDAP las **nóminas de preseleccionados/as** del Primer Concurso Público SIRSD-S año 2023.

AGENCIA DE ÁREA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Ovalle	Miguel Aguirre Perry n° 335. Edificio Público 2º piso, oficina 201	53 2422500

Aquellos postulantes que se consideren perjudicados en el proceso de selección, podrán solicitar en forma escrita, dentro del plazo de 10 días corridos, contados desde la fecha de la publicación, la reconsideración de su situación ante la Directora Regional (S), adjuntando los antecedentes que fundamenten su petición.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, sin muebles para arriendo en Coquimbo, La Serena, no cobro comisión al dueño de la propiedad. F: 976557606

Arriendo casa con 3d, 1b, Rincónada. F: 990773252 - 992955729

Ovalle se arriendan piezas amobladas a estudiantes, ubicadas frente a la Universidad de La Serena sede Ovalle. Tratar al F: 958299664

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Año corrido, amoblado, excelente estado, 3 dormitorios, sector San Joaquín. F: 984353030

Departamento, 1d, marzo-diciembre, sector Puertas del Mar. F: +56974667433

ARRIENDO - LOCAL

Local calle Brasil, centro, 28 m2, remodelado, todo rubro, menos alimentación, \$280.000. F: 971013648

VENDO - CASA

Talinay, Pasaje Nuevo Ocho, 2 dormitorios, \$49.000.000. F: 966180997

Portal San Ramón, Las Animas 942, 4d, 2b, \$86.000.000. F: 966180997

La Serena, sector 4 Esquinas/ Cisternas, Pjse. Las Hortensias, Villa Inés de Suarez, 3d, 2b, bien situada, 4.000 UF. F: +56968545505

Gualliguaica, Puclaro, emprendimiento, casa restaurant, cabañas Vicuña, buena construcción, excelente vista, 7.000 UF. F: +56968545505

Se vende casa con 4 dormitorios, cocina, comedor, baño con agua caliente, pequeño patio, antejardín con enrejado perimetral, cercano a colegios, universidad, hospital nuevo, feria de las pulgas, locomoción a la puerta \$ 47.000.000. Tratar al F: 958299664

Casa en Coquimbo, nueva Cantera, cerca del Santa Isabel, 2 dormitorios, entrada de vehículo, patio para ampliar la cocina y también para hacer pieza matrimonial, excelente sector. Venta solo al cantado, \$55.000.000. Tratar directo con su dueño. F: 998487850

VENDO - DEPARTAMENTO

A pasos de Avda. del Mar, 3 dormitorios, estacionamiento, UF 2.100. delaire05@gmail.com F: +56994924427

VENDO - TERRENO

Panul, parcela 6.180 m2, \$21.000.000, ladera mirando mar, norte. F: 966180997

Coquimbo, Tierras Blancas, calle Valparaíso, urbanizado, \$60.000.000. F: 982212486

VENDO - CAMIÓN

Kia Frontier 2015 doble cabina, 2.5 kilos, papeles al día. F: 982212486

Venta camiones Tolva 15 m3, marca Internacional, Mack, modelo 5600 y GU 813, bajo kilometraje. +56999393907. F: comdesierto@gmail.com

VENDO - CAMIONETA

Ssangyong Accion Sport 2013 Diesel, 2.0 cc, 4x2, económica, dos dueños. Recibo vehículo, \$8.500.000. F: 998849101

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor \$12.000.000. Fono: F: +56968432848

Camioneta, año 2013, \$8.000.000, conversable. F: 972345543

VENDO - FURGÓN

Peugeot Parnert 2017 Excelentes condiciones, \$10.500.000, tratar F: 986831946

VENDO - TODO TERRENO

Nissan X-Trail 2012 4x4, único dueño, mantención concesionario, neumáticos nuevos, muy buen estado, \$9.800.000. F: +56978540909

Jeep New Gran Cherokee 4.7 AT 2005 Tapiz cuero, verde, 168.002 Km, \$9.000.000. F: 988203798

Tucson Jeep, 2014, diesel, papeles al día, por renovación, \$14.000.000, conversable. F: 981288725

Jeep Dodge Durango, Full, 4x4, 3 corridas asientos, 2006, con detalles, \$2.900.000. F: 988033164

VEHÍCULOS

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos, empresas y particulares, pago contado. Voy a domicilio. Coticeme, soy la mejor oferta de todos. Tratar con Alberto Parra F: 998487850

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se solicita Educador (a) Diferencial y Psicólogo (a) con experiencia comprobada en atención a alumnos con TEA en Enseñanza Media. Currículum a: F: cargocollegio2023@gmail.com

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

Colegio de Punta Mira Sur, Coquimbo, necesita para planta 2023: Asistente de Aula. Enviar C.V a: F: colegiocoquimbo2022@gmail.com

Se necesita urgente una Captadora de Clientes puerta a puerta y repartidora de propaganda. Contactarse al fono F: 512278000 - 990922281

Condominio Bellavista necesita contratar persona para trabajo de aseo y mantención áreas comunes, sexo masculino. Interesados entregar Currículum en calle Regimiento Arica 289 con Avda. Salvador Allende, Peñuela Alto, Coquimbo, sector Tierras Blancas F: .

Colegio Marista Nuestra Señora de Andacollo, ubicado en la comuna de La Serena en el sector de Las Compañías, requiere profesional que se desempeñe como encargado de taller para la especialidad de Construcciones Metálicas. La jornada corresponde a 38 horas cronológicas distribuidas de lunes a viernes. Los interesados deberán enviar su Currículum al correo electrónico: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Se necesita contratar persona con experiencia en RR.HH., demostrable, que no tenga impedimento para trabajar con NNA en colegio. Título Contador General de Insuco. Enviar antecedentes a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Colegio requiere Asistente Técnico Diferencial, para apoyo en sala. Interesadas enviar Currículum a: F: funcionariosdelaeeducacion@gmail.com

Se requiere contratar persona para realizar labores de aseo en casa particular, ubicada en sector del Bosque San Carlos. Interesados enviar Currículum a: F: trabajoinclusio@hotmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista. Damos transporte al personal. Enviar CV y pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Colegio Católico de La Serena necesita contratar: Técnico en Computación (Reemplazo). Enviar Currículum a: F: oficinapersonalsccc@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo pertenencia minera de oro, Monte Patria, sector Campanario. F: 976447180

Caballitos más Kit Educativo. WhatsApp F: 956521757

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Trabajos rápidos y garantizados Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Entre otros. F: 996340769

Maestro en construcción, ampliación, techumbres, otros. Serio y responsable. Llamar F: +56983246914

Lisette Corredora Propiedades: Necesita casas, Deptos. para venta o arriendo. Ofrece cartera de clientes, y trámites notariales. F: 968020460

VARIOS

Citación: El Directorio del Servicio de Transporte de Pasajeros Lincosur S.A. y Lincosur

S.P.A., cita a Junta Ordinaria de Accionistas, de carácter Obligatorio, para el viernes 31 de marzo de 2023, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones del terminal La Florida, ubicado en Ruta 41-E S/N, La Florida, La Serena. Puntos a tratar: Lectura Acta Anterior. Cuenta Tesorería. Cuenta Directorio Plan de Trabajo. Renuncia Tesorero Sr. Sergio Cabrera. Puntos Varios. F: Directorio Lincosur S.A.

Invitación a Licitación Pública. INIA en el marco de la ejecución del proyecto "Programa de Transferencia Tecnológica para un Modelo de Producción de Aceite de Oliva Sustentable Energética y Ecológicamente para la Pequeña Olivicultura de Elqui y Limarí", Bip 40035747-0, requiere la Adquisición e implementación de 3 equipos fotovoltaicos para las comunas de Andacollo, La Higuera y Combarbalá. Bases disponibles en página web www.inia.cl o solicitar en correo F: oficinadepartesintihuasi@inia.cl

Se necesita ubicar a Hugo Daniel Vargas Briceño, motivo herencia. Contacto Santiago Santelices, celular F: 936546362

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Natalia, paraguaya, 33 años, promoción, recién llegada. F: +56948760750

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Compra tu pasaje por internet

www.CIKBUS.cl

Santiago ValLENar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite



ESTE LUNES

Presidente de Cataluña se reunirá con Bachelet y ministros de Boric

EFE / Santiago

@eldia_cl

El presidente autonómico catalán, Pere Aragonès, pidió ayer domingo que “la acción exterior de Cataluña no entre a formar parte” de la campaña de las elecciones municipales “como un pim pam pum más”, ante las críticas del secretario general de Junts, Jordi Turull, a su agenda de reuniones políticas durante su gira por Latinoamérica.

“Tendríamos que poner por encima la representación de nuestro país a los intereses partidistas”, señaló Aragonès en declaraciones a la prensa desde el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Santiago, justo el año en que se conmemoran 50 años del

En medio de su actividad en el Museo de la Memoria y Derechos Humanos en el día de ayer, el mandatario pidió no hacer campaña con “la acción exterior de Cataluña”.

golpe de Estado.

“Estamos recuperando la presencia exterior de Cataluña después de unos años en los que, también por las presiones del Gobierno español, nos ha sido súper difícil hacer acción exterior, pero hoy más que nunca Cataluña está presente como un agente que decide por sí mismo en la escena internacional”, subrayó.



En la imagen el presidente de Cataluña recorre el Museo de la Memoria y los DD.HH. EFE

Entre las actividades del viaje destacan un encuentro con el expresidente uruguayo Pepe Mujica; la firma de un acuerdo de colaboración con el Gobierno de la provincia de Buenos Aires; y la inauguración de la nueva delegación del Gobierno regional de Cataluña en el Cono Sur.

“Hemos reabierto la delegación de la Generalitat en Argentina que en 2011 se cerró por un acuerdo político entre CiU y el PP, pues aquello que cerraron nosotros lo reabrimos”, expresó el presidente catalán.

El mandatario llegó el sábado a Chile, donde hoy lunes se reunirá con los ministros del Gobierno de Gabriel Boric de Hacienda, Mario

Marcel, y Economía, Nicolás Grau; y con la expresidenta Michelle Bachelet (2006-2010 y 2014-2018), a quien entregará el XX Premio Joan Alsina de Derechos Humanos de Casa América Cataluña.

Además de las reuniones políticas, el presidente regional promovió una intensa agenda en materia de memoria histórica tanto en Argentina como en Chile, desde donde recalzó “la participación catalana en la resistencia contra la dictadura de Pinochet”, justo el año en que se conmemora medio siglo del golpe de Estado.

Aragonès cerrará su gira el lunes, tras nueve días en los que también visitó Colombia, Uruguay y Argentina.




UNIVERSIDAD Finis Terrae
POSTGRADOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y FAMILIA

Magíster en Educación con menciones:

Modalidad sincrónico - online

- Currículo y Evaluación
- Creatividad e Innovación Pedagógica
- Gestión y Liderazgo
- Neurociencias aplicadas a la Educación
- Psicomotricidad Educativa aplicada a la Educación

20%
DE DSCTO.

en el arancel para suscriptores del Diario el Día.




▶ postgrados.uft.cl

▶ camilamunoz@uft.cl

UNIVERSIDAD ACREDITADA

Comisión Nacional de Acreditación Chile

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Vinculación con el Medio



Colegio Domingo Santa María - La Serena

ESCUELA DE LENGUAJE ADMISIÓN 2023

- MATRÍCULA Y ARANCEL GRATIS
- SERVICIOS DE APOYO CON ORIENTADOR, PSICÓLOGA, ASISTENTE SOCIAL
- EVALUACIÓN GRATUITA CON FONOAUDIÓLOGA
- TALLER DE INGLÉS Y MÚSICA
- ENTREGA DE TEXTOS PEDAGÓGICOS GRATIS

VACANTES MEDIO MAYOR

Si tu hijo(a) presenta:

- Dificultades para hablar o pronunciar claramente las palabras.
- Dificultades para comprender lo que usted dice.
- Habla mal o habla poco
- Si tiene 3 años al 30 de Marzo 2023

Will prepare for
Cambridge
English Qualifications



+56 9 6254 4831 / admision@cdsmls.cl
Manuel Rodríguez #436, La Serena / www.cdsmls.cl

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Volvió al gol Deportes La Serena por intermedio de su máximo referente de ataque, Juan Sánchez Sotelo y volvió al triunfo para colocarse momentáneamente en el primer lugar de la clasificación, bajando a Cobreloa, que sufre su segunda derrota en la liga y que está llamado a convertirse en uno de los protagonistas de la campaña en el torneo del Ascenso.

Fue un partido en La Portada, con un excelente público por parte de ambos elencos y con exigencias a la vista: El cuadro granate de Juan José Luvera, llegaba apremiado después de las dos jornadas sin anotar y de ganar, contra un adversario más tranquilo, que el martes se había encargado de dar vuelta un complejo encuentro ante la Universidad de Concepción. Era una verdadera prueba de exigencia para dos elencos que esperan ser realmente protagonistas de una campaña, que, cumplidas las seis primeras jornadas, aún no tiene nombres propios.

POCAS OPCIONES

Quizás, en especial en el primer capítulo, la fiesta se vivió en las gradas. Ambos equipos, en particular los dirigidos por Emiliano Astorga, llegaron a contener, esperar los espacios que podía darle el dueño de casa, sin embargo, la refriega, ayudado en gran parte por un mediocre arbitraje de Matías Quila (demasiado cortador de juego), no salía de un partido muy táctico, nulas proyecciones, demasiado juego largo y ninguna aproximación.

El elenco serenense de Juan José Luvera, tenía claro que la intensidad sería una de las causales que podría darle frutos ante un adversario de mayor experiencia y que venía del desgaste del martes (cosa que en ningún momento se sintió en el césped de La Portada,

Sotelo afianza nuevamente a La Serena en la cima

SEXTA FECHA

El artillero anotó el único tanto del triunfo por la cuenta mínima ante Cobreloa en el Estadio La Portada. De esta manera, el equipo de Juan José Luvera vuelve al primer lugar a la espera de lo que pase hoy entre San Luis Vs. San Marcos e Iquique en su visita al campanil.



CRISTIAN SILVA

El 9 de los granates, Juan Sánchez Sotelo, festeja ante la locura de los aficionados granates en La Portada.

no obstante, la trama puesta por los loínos en la zona mixta, no dejó opciones a rompimientos o individualismos. El partido se fue arrastrando con dos polémicas reclamadas por los locales en el área ante una mano del defensor González y un agarrón de camiseta a Ortiz, que no llamaron la atención de Quila. En este tiempo, ni Zacarías López como Hugo Araya, se vieron

las caras en un mano a mano, salvo balones devueltos por sus propios compañeros.

Luvera afirmó la última línea con el ingreso de Felipe Saavedra y reforzó la zona de recuperación con un doble 6 compuesto por Luckas Carreño y Fernando Miranda, quienes en ningún momento se aminoraron frente un bloque compacto y muy rudo de los mineros.

La idea recuperar y pelear esa segunda pelota, aunque para ello era necesario que Santiago Medero, Ethan Espinoza y Maxi Guerrero, lograran burlar sus marcas, misión que en el primer capítulo resultó infructuosa, toda vez que los defensores del equipo naranja se emplearon a fondo para cerrar los espacios.

1	0
LA SERENA V/S COBRELOA	

ESTADIO: LA PORTADA (LA SERENA)

ÁRBITRO: Matías Quila

PÚBLICO: 6.793 Espectadores

Z. López C. Rodríguez H. Sanhueza D. Ortiz F. Saavedra L. Carreño F. Miranda S. Mederos M. Guerrero J.S. Sotelo E. Espinoza	H. Araya R. Hernández B. San Juan R. González Y. Aguilera M. Villarroel L. García N. Gauna I. Jara J.C. Soto D. Escalante
---	---

DT Juan José Luvera DT Emiliano Astorga

CAMBIOS

72' K. Flores x Carreño. 72' R. Paredes x Espinoza. 82' G. Reyes x Guerrero. 90+3' G. Santelices x Sotelo	65' G. Gotti x Soto. 65' G. Góngora x Gauna. 65' K. Harbottle x Jara. 72' C. Insaurrealde x Escalante 82' N. Orrego x Villarroel.
--	---

GOLES

1-0, 60' Sotelo

INCIDENCIAS

Amarillas: Carreño (LS); Escalante (C)

SOTELO Y EL GOL

Ambos equipos salieron sin variantes a enfrentar los segundos 45 minutos, que resultaron claves en el quiebre que necesitaba el partido, La Serena

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

elDía | #NoalFakeNews

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280



CRISTIAN SILVA

En la zona de la refriega, Carreño lució acompañando a Miranda. El canterano cumplió las expectativas según declaró luego el deté Luvera.

en especial. Fueron los mejores momentos de los hombres de Luvera que se extendieron hasta el gol de Sotelo, salvo un pequeño susto que se llevó López con un balón que se fue alto por parte de Yerko Aguila, que recibió sin marca por la izquierda luego de un lanzamiento libre. El papayero se sintió con mayor confianza en ese reinicio y los balones disputados ya no paraban en los pies del visitante y, por intermedio de Santiago Mederos, se hizo dueño de la pelota.

Así llegó el único tanto del encuentro. Logró zafarse de la marca de Aguila, el Maxi Guerrero viendo como Sotelo le marcaba el segundo palo a las espaldas de sus marcadores González y San Juan. Ahí fue el balón para el encuentro limpio, sin oposición alguna, salvo la presencia del portero Araya, a quien el argentino lo doblegó con un suave remate con su pierna izquierda. Era la primera que lograban construir con propiedad, entendiendo que no serían muchas y desequilibraron, provocando un cambio de giro en el partido y en el rival, que dejó la lentitud de sus acciones, por la iniciativa y aceleración en la conducción. Desde la banca, Astorga, puso a toda su artillería ofensiva, que la trajo a La Portada, los que en cancha, pusieron a prueba a los granates, que no se salieron del libreto como les ocurrió en Temuco.

Si hace unos días ante el Pije, fueron un equipo sin iniciativa y erráticos, esta vez, la aplicación y motivación, pudo más. Sus centrales Ortiz y Sanhueza, en especial en el juego aéreo, se entretuvieron con el Chiquito Escalante

4

son los triunfos que ha logrado el cuadro serenense en las primeras seis fechas del campeonato.

y cuando este salió con Insaurralde y Gotti, cuya presión hizo que los balones aéreos llegaran reiteradamente a la zona de Zacarías López, no fallaron.

Retrocedió un par de metros el cuadro serenense. Defendió más cerca de su arquero, quien estuvo gigantesco, sublime, para evitar la paridad a los 82' ante un remate de Insaurralde.

Al final, en una rápida contra, nuevamente Rodríguez, proyectado y entreverado en el área naranja, dejó en posición de gol al debutante Gonzalo Reyes, quien elevó por poco.

Sobre el tiempo de alargue más de lo mismo, Cobreloa que no bajaba los brazos, acertaba los tiempos con una reiteración de centros donde Sanhueza, el mismo Ortiz, se había reforzado con Gonzalo Santelices, se mostraron seguros para acabar con la incertidumbre, permitiendo tres puntos sagrados en la carrera por mantenerse arriba, ante un real candidato.

JUAN JOSÉ LUVERA

"Ganamos un partido jugado como una final"



El lateral Felipe Saavedra, volvió a la plaza izquierda y cumplió con gran aplicación.

CEDIDA

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Muchos medios de comunicación esperaron por varios minutos en la sala de prensa Rogelio Vega Rodríguez, en La Portada, para escuchar a los entrenadores de La Serena y Cobreloa.

A Luvera, a quien Mauricio Brown le hizo notar que 45 minutos de espera es demasiado tiempo para los medios que transmiten en directo, a lo que pidió disculpas, indicó que el partido había resultado altamente disputado, "fue jugado como una final, donde tuvimos que estar muy fuertes mentalmente para enfrentar los distintos momentos del partido ante un rival de mucha jerarquía"

Reconoció que sus dirigidos cumplieron buenos pasajes en ambos tiempos, "tuvimos buenos momentos en los

El deté del cuadro granate, reconoció que había sido un partido que se desequilibró por la efectividad de sus hombres de ofensiva, aunque resaltó que la fuerza mental del equipo fue un punto a destacar.

15 o 20 minutos de cada tiempo, en el primero muy parejo, mucha neutralización en el 1 contra 1 en todos los sectores. En el segundo tiempo, entendimos, pudimos marcar la diferencia, retrocedimos 15 o 20 metros y permitimos que el rival lanzara".

En la vereda minera, el deté Emiliano Astorga, explicó que en partidos así muy trabados, no hay que equivocarse, "los errores se pagan caros, ante rivales como La Serena, no te puedes equivocar", explicó.

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diariodidia.cl | Registrarse o iniciar sesión | Redactar tu aviso | Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay

REMATE: El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 06 de Abril de 2023, a las 12:00 horas., el Departamento N°512 del 5° piso, Edificio A del "Condominio Mistral III", con acceso común por calle El Encuentro N°2786, La Serena. Se comprende el D° de Uso y Goce exclusivo sobre el estacionamiento N°23-A, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas 308 N°184 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2013, complementado por el inscrito a fojas 1770 N°984 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2013 del CBR La Serena. Título de dominio se inscribió a fojas 9757 N°7335 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. Rol de Avalúo 1199-58, La Serena. Mínimo para subastar \$30.351.071, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, esto es, \$3.035.107. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con OSSANDON". Rol C-2357-2022, del tribunal citado. La Serena, 10-03-2023. LEONARDO DIAZ ARAYA. Secretario Ad- Hoc.

CUARESMA DE FRATERNIDAD
DESDE MIÉRCOLES DE CENIZA A DOMINGO DE RAMOS

CHILE TIENDE LA MANO A LAS FAMILIAS VULNERABLES

www.cuaresmadefraternidad.cl

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet


VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

ENTRENADOR DE COQUIMBO UNIDO

Nano Díaz iguala la campaña de José Sulantay en 2001

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

Fernando Díaz, el técnico de Coquimbo Unido, está cumpliendo un campañón con el Pirata en las primeras nueve fechas de la temporada regular en la Primera División. Suma 16 unidades con 5 triunfos, un empate y tres derrotas, ubicándose momentáneamente en el tercer lugar de la clasificación, solo superado por el líder Huachipato y el sublíder Universidad Católica, que suman 18 y 17 unidades respectivamente. Los números hacen evocar el rendimiento que los aurinegros cumplieron en el 2001 con José Sulantay Silva en la banca, que también sumaba 16 positivos (5G, 1E y 3D).

El estadístico Claudio Véliz (twitter LQVG_/Instagram: Loqueviene), nos recuerda que la campaña de José, concluyó con 35 unidades en la décima posición, números que el "Nano" espera superar y seguir alzando el vuelo con el barbón que se encuentra en zona de Copa Libertadores.

Con el triunfo sobre O'Higgins por 2-0 ((goles de Carmina y Farfán), consiguió su cuarto triunfo en fila (a la espera de lo que ocurra con el triunfo sobre Cobresal por 2-1 con el caso de la no inscripción de Fabián Carmona, logrando avanzar hasta las 16 unidades y un expectante tercer lugar, donde se mantendrá un par de semanas, producto del receso de la categoría de Honor

El deté aurinegro suma 16 unidades en los primeros nueve compromisos de la temporada regular con 5 triunfos, 1 empate y 3 derrotas.



Alzó el vuelo a campaña de Coquimbo Unido que dirige Fernando Díaz. El capitán Farfán ha sido uno de los pilares de los números azules.

DIEGO BASSO/CAMPENATOCHELENO.CI

producto de la fecha FIFA de este fin de semana y la Copa Chile, tiempo donde buscarán recuperar a jugadores que se encuentran con molestias físicas, entre ellos el atacante Javier Parraguez y el zaguero Diego Carrasco.

Declaró en Rancagua el deté Díaz que en el segundo tiempo se ordenaron, ya que en el primer capítulo se habían complicado en parte por el juego aéreo del rival, "de a poco nos fuimos ordenando, sabíamos que vendrían esos espacios, por eso dejamos a nuestros jugadores talentosos pese a que no teníamos mucha elaboración".

Reconoció que estas situaciones pasan cuando se está en racha, "cuando pasa eso, los jugadores tienen el convencimiento. Esta vez se lesionó Carrasco, ingresó Carmona y hace el gol, mientras que Farfán en cualquier momento desequilibra".

El cuidatubos Diego Sánchez, en tanto, figura en el triunfo, explicó que el partido fue luchado, "aunque estamos felices de seguir avanzando y entregando el arco en cero". Sin embargo, indica que el receso llega en mal momento, "nos cae pésimo, venimos ganando como locos".

POLIDEPORTIVO

Barcelona vuelve a vencer en el clásico al Real Madrid

FC Barcelona festejó en el Camp Nou tras derrotar agónicamente 2-1 a Real Madrid en la jornada 26 de La Liga y dio un paso enorme en su ruta rumbo al título de España, sumando 68 puntos,



con 12 de distancia sobre los merengues. En el comienzo, el equipo que dirige Carlo Ancelotti se puso en ventaja con el tanto en contra del uruguayo Ronald Araújo. Antes del descanso, Sergi Roberto (45'), logró la igualdad. Cuando se jugaban los descuentos, el marfileño Franck Kessié (90+2'), anotó el tanto de la victoria. Los blaugranas llegaron a 68 puntos en la cima de la Liga y se distancian a doce unidades de los merengues. Restando doce jornadas, el camino hacia el título parece estar pavimentado.

F1: Sergio "Checo" Pérez gana el Gran Premio de Arabia Saudita

El mexicano Sergio "Checo" Pérez ganó ayer el Gran Premio de Arabia Saudita, el segundo del Mundial de Fórmula 1, en el circuito urbano de Yeda, donde lideró, por delante de su compañero neerlandés Max Verstappen, un nuevo doblete de la escudería Red Bull. 'Checo', de 33 años, logró la quinta victoria desde que corre en la F1 -la primera de la temporada-, al ganar por delante de Verstappen, quien aspira a lograr un tercer título seguido.



Verstappen, ganador en Bahrein, protagonizó la gran remontada del día, tras haber salido desde la decimoquinta plaza, y mantuvo el liderato del Mundial al haber sumado el punto extra que otorga la vuelta rápida.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U. Católica	18	9	5	10
2 Huachipato	18	7	6	9
3 Coquimbo U.	16	9	5	3
4 U de Chile	15	9	4	1
5 Cobresal	14	9	4	3
6 Palestino	12	8	3	0
7 U. La Calera	12	9	2	0
8 Colo Colo	11	8	3	-1
9 Everton	11	9	3	-3
10 Curicó	10	9	3	-5
11 U. Española	9	8	2	2
12 O' Higgins	9	8	2	1
13 Ñublense	8	8	2	-3
14 Magallanes	8	7	2	-3
15 A. Italiano	7	9	1	-3
16 Copiapó	6	8	1	-8

Programación Fecha 9°

Viernes 17/03

Ñublense 1-2 Curicó

Sábado 18/03

Huachipato 3-0 Everton

O'Higgins 0-2 Coquimbo

Cobresal 3-1 Colo Colo

U. La Calera 0-0 A. Italiano

Domingo 19/03

U de Chile 0-0 Copiapó

Magallanes 1-1 U. Católica

U. Española 2-0 Palestino

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	13	6	4	5
2 San Luis	12	5	4	5
3 Iquique	11	5	3	5
4 Temuco	11	6	3	3
5 Stgo. Morning	9	6	3	3
6 Santa Cruz	8	5	2	-1
7 Antofagasta	7	5	2	0
8 Cobreloa	7	5	2	0
9 Barnechea	7	5	2	-2
10 U. San Felipe	6	5	2	-2
11 Recoleta	6	6	1	-3
12 Stgo. Wanderers	5	5	1	-2
13 Rangers	3	4	0	-1
14 Puerto Montt	3	4	0	-2
15 San Marcos	1	5	0	-5
16 U. de Concepción	0	3	0	-3

Programación Fecha 6°

Domingo 19/03

La Serena 1-0 Cobreloa

Antofagasta 3-0 Recoleta

S. Morning 0-1 Temuco

Lunes 20/03

18:00 Barnechea Vs. Rangers

18:00 U de Concep.Vs. Iquique

20:30 San Marcos Vs. San Luis

20:30 Pto. Montt Vs. Santa Cruz

Martes 21/03

20:30 Wanderers Vs. San Felipe

DE PASIÓN A PROFESIÓN

Videojuegos y eSports: el auge del “gaming” en Latinoamérica

Efe / Internacional

 @eldia_cl

En los últimos años, los videojuegos y los deportes electrónicos, también conocidos como eSports, han experimentado un auge sin precedentes en América Latina, lo que se ha traducido en miles de millones de dólares en ingresos cada año.

Con una gran cantidad de jugadores y fanáticos, la región se ha convertido en un mercado muy importante para la industria: el tercer lugar del mundo con más jugadores, según Newzoo.

Diversos estudios reflejan que los jugadores de América Latina tienen preferencias y comportamientos específicos que han moldeado el mercado “gamer” y atraído la atención de los desarrolladores y empresas de todo el mundo.

NATIVOS DEL GAMING.

Este crecimiento del sector del Gaming y los eSports en América Latina va a más especialmente desde la pandemia de COVID-19, momento en el que según el informe “Google for Games / Newzoo, Beyond 2021: Where does gaming go next? Latin American games market and consumer research report”, se desarrolló un mayor consumo del entretenimiento en línea: en total, hubo un 4% de jugadores nuevos en la región y un 17% de jugadores antiguos regresaron.

Eso sí, tienen sus propias particularidades. De acuerdo con el informe “Digital payments connecting businesses and people in rising economies. An overview of online commerce in Latin America and Africa”, mientras la media del gasto en videojuegos a nivel global alcanza los 68 dólares, en el caso de América Latina se reduce a 28.

Y es que, según el estudio de Newzoo, más del 70% de los “gamers” en la región juegan a videojuegos gratuitos o “free-to-play” (o “F2P”), ya que no está tan normalizada la compra de juegos (especialmente “online”) y el precio se considera elevado; aunque las microtransacciones son cada vez más populares.

Además, de acuerdo con este análisis, se espera que Latinoamérica tenga una audiencia de más de 325 millones de jugadores para el año 2024, lo que representa un incremento del 20% en menos de 5 años.

Y, según la misma fuente, tendrán

América Latina ya es el tercer lugar del mundo con más “gamers”. Así es cómo los juegos y los deportes electrónicos están conquistando a millones de usuarios en la región y generando miles de millones de dólares al año.



EFE

En los últimos años, los videojuegos y los deportes electrónicos, también conocidos como eSports, han experimentado un auge sin precedentes en América Latina, lo que se ha traducido en miles de millones de dólares en ingresos cada año.

también más de 122 millones de espectadores para ese año. Una audiencia que, de acuerdo con el diario El País, tiene principalmente entre 12 y 35 años, por lo que ya se empieza a hablar de “nativos gamers” y no solo “nativos digitales”.

INDUSTRIA EN PLENO AUJE.

Tal y como se deduce del informe, los países con mayor afición a los juegos en línea y a los servicios de videojuegos en la nube (o “Cloud Gaming”) son Brasil, México, Argentina, Colombia y Chile.

Porque, de acuerdo con Newsweek, el sector de los videojuegos en América Latina ha experimentado un notable crecimiento. Tan solo en 2022, estos mercados generaron ingresos por valor de 1.300 millones de dólares, 1.200 millones y 354 millones en Brasil, México y Chile respectivamente.

De hecho, México ocupa el primer lugar en la región de América Latina y el duodécimo del mundo en cuanto a número de jugadores se refiere: 5.8 millones de usuarios. El 45% de ellos prefiere, según Newzoo, el formato “F2P”.

Pero según una encuesta de HyperX, al preguntar sobre el dinero que invierten mensualmente en videojuegos los usuarios de Latinoamérica, el 68,1% de los encuestados afirmó que menos de 20 dólares, mientras que el 27,5% invierte entre 20 y 50

dólares. Por su parte, el 4,4% de los encuestados dijo que gastaba más de 50 dólares al mes. De acuerdo con el estudio, el 79,4% actualmente realiza compras dentro de los juegos con los siguientes objetivos: el 46,7% lo hace para desbloquear contenido, el 24,7% compra para aprovechar una promoción, el 13,8% invierte para jugar con amigos y el 9,3% para competir contra otros, mientras que un 5,4% paga para avanzar más rápido.

HOBBIE MUY SOCIAL.

Además, el 85% de los encuestados por HyperX dedican su tiempo libre a jugar. Un 31,5% de ellos lo hace más de 9 horas diarias, un 52% juega entre 3 y 9 horas, mientras que un 20,6% juega durante entre 6 y 9 horas y un 16,5% lo hace de 1 a 3 horas al día.

Las razones principales para jugar son variadas, con el 49,3% de los entrevistados jugando para relajarse, el 26,1% para competir, el 14,8% para obtener logros, el 1% para divertirse y el 0,6% para compartir con sus amistades.

Sin embargo, a nivel social, el 76,5% de los encuestados en el estudio de HyperX prefiere jugar videojuegos con amigos, mientras que el 19,1% prefiere jugar en solitario y solo el 4,3% opta por jugar con desconocidos.

Estos “gamers” tienen principalmente entre 18 y 44 años: el 33%

de ellos tiene entre 25 y 34, mientras que las franjas de 18 a 24 y 25 a 44 tienen cada una un 24%. Además, cada vez hay menos diferencia entre hombres y mujeres.

El género de juego elegido por los encuestados en América Latina es el “shooter” (juegos de disparos) con un 53,6% de usuarios que lo prefieren. Le siguen los “Battle Royale” (peleas por supervivencia todos contra todos) con el 13,6%. Los videojuegos de aventura son los siguientes con el 10,9%, después los de carreras con el 4,5% y finalmente los juegos de rol con el 4,3%.

Algunos de los juegos más populares en la región son “Fortnite” (15,7%), “League of Legends” (12,6%), “Counter Strike” (6,6%), “Valorant” (5,2%) “Call of Duty: Warzone” (3,6%) y “Minecraft” (2,6%). Por lo tanto, los torneos y competiciones de estos videojuegos son los que más audiencia tienen.

DE PASIÓN A PROFESIÓN.

Pero, además, la motivación no está solo en el consumo por ocio. Según la encuesta realizada por HyperX, el 79,6% de los “gamers” expresó su deseo de ingresar al mundo de los eSports. De ellos, el 78,5% aspira a convertirse en jugador profesional, el 7,1% a fundar su propio equipo y el 4,9% a desempeñar el rol de entrenador.

Y es que, según el informe de la Asociación de Desarrolladores de Videojuegos de Latinoamérica (ADVA), los videojuegos están experimentando un aumento constante en América Latina, convirtiéndose en una de las principales formas de entretenimiento y ocio digital.

Además, según el estudio de HyperX, al preguntarles acerca de su relación con el mundo de los videojuegos, el 73,3% de los encuestados latinoamericanos se considera jugador. En menor medida, un 3,5% se define como creador de contenido y un 1,4% como espectador. Por su parte, un 21% se considera una combinación de las opciones anteriores.

Porque por supuesto, consumir contenido “gamer” es cada vez más habitual, con un 63,7% de los encuestados que lo hace. En cuanto a las preferencias de consumo, el 54,5% elige el streaming, mientras que el 21,4% prefiere contenidos de tutoriales para jugar y el 17,8% se decanta por vídeos de humor de juegos.